

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO COMO FUNCIONARIOS INTERINOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CHOQUE DEL SERVICIO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 08:45 horas del día 14 de octubre de 2026, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, tanto presencial como telemáticamente, para la constitución del Tribunal de selección y puntuación provisional de los aspirantes, admitidos en el proceso de selección para ocupar la/s plaza/s de arquitecto técnico, según las correspondientes Bases aprobadas por la alcaldía, tal y como consta en el Decreto Nº 2026/2573 de fecha 12/08/2026.

Presidencia:

D^a. Isabel Sánchez Gil.

Vocales:

D. Óscar Palma Toledo.

D^a. María José Álvarez Luna.

D^a. Elena Vidal Pérez.

D. Fernando Díaz Ortega.

Secretario:

D. Javier Alfonso Clavijo González.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Revisión de la documentación.

Se toma conocimiento por parte del Tribunal del certificado emitido por el Ayuntamiento de Tarifa en el que se hace constar que se han presentado alegaciones a la puntuación provisional por parte de los siguientes aspirantes:

- D^a. Mercedes García Toledo.
- D^a. María Narcisa Gordillo García.

2º.- Resolución de las alegaciones presentadas por los aspirantes.

PRIMERO.- Vistas las alegaciones presentadas por D^a. Mercedes García Toledo en las que solicita que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección ESTIMAR dichas alegaciones. Revisada la documentación aportada por la candidata el Tribunal otorga una puntuación de 2.50 puntos en méritos profesionales que junto a los 0.75 puntos de méritos formativos hacen un total de 3.25 puntos.

Código Seguro De Verificación	4QWdSEW+BXBC2s2Z+rP8aw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	15/10/2026 18:24:46
	Fernando Díaz Ortega		Firmado	15/10/2026 17:51:10
	Oscar Palma Toledo		Firmado	15/10/2026 15:32:56
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	15/10/2026 14:11:16
	María José Álvarez Luna		Firmado	15/10/2026 13:25:30
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/4QWdSEW+BXBC2s2Z+rP8aw==			





Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	e203ac5f685540b58797637e05ac5c31001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2026/16171 - Fecha Registro: 19/10/2026 8:12:34 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	

SEGUNDO.- Vistas las alegaciones presentadas por D^a. María Narcisa Gordillo García en las que solicita que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección ESTIMAR dichas alegaciones. Revisada la documentación aportada por la candidata el Tribunal otorga una puntuación de 1.10 puntos en méritos profesionales que junto a los 2.00 puntos de méritos formativos hacen un total de 3.10 puntos.

3º.- Puntuación definitiva obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

El Tribunal otorga la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes con opción a plaza, conforme a la autobaremación presentada, en aplicación de los criterios recogidos en las bases de la convocatoria. La máxima puntuación que puede obtener un candidato es de 20 puntos, de los que 15 puntos corresponden a méritos profesionales y 5 puntos a méritos formativos. Ninguna aspirante podrá obtener mayor puntuación que la de su autobaremación.

Los aspirantes que no obtengan una puntuación mínima de 1.2 puntos de experiencia profesional serán excluidos del proceso conforme al apartado 6.1 de las Bases que rigen este proceso selectivo. Conforme a lo anterior, se aprueba la siguiente lista definitiva de puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	OTERO ARANDA ISIDORO	**9083***	3,30	5,00	8,30
2	QUIROS CARDENAS MIGUEL ANGEL	**0454***	1,30	3,25	4,55
3	GARCIA TOLEDO MERCEDES	**9075***	2,50	0,75	3,25
4	GORDILLO GARCIA MARIA NARCISA	**7733***	1,10	2,00	3,10

4º.- Propuesta de candidatos para su contratación.

Por todo lo anterior, el Tribunal propone al siguiente aspirante para ser contratado como arquitecto técnico:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	OTERO ARANDA ISIDORO	**9083***	3,30	5,00	8,30

Siendo las 09:00 del citado día se da por finalizada la sesión.

Fdo. El Secretario.	VB. La Presidenta.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	4QwdSEW+BXBC2s2Z+rP8aw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	15/10/2026 18:24:46
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado		15/10/2026 17:51:10
	Fernando Díaz Ortega		Firmado		15/10/2026 15:32:56
	Oscar Palma Toledo		Firmado		15/10/2026 14:11:16
	Isabel Sánchez Gil		Firmado		15/10/2026 13:25:30
	María José Álvarez Luna		Firmado		15/10/2026 13:25:30
Observaciones		Página		2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/4QwdSEW+BXBC2s2Z+rP8aw==				



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	e203ac5f685540b58797637e05ac5c31001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2026/16171 - Fecha Registro: 19/10/2026 8:12:34 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	